

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), avenida Pío XII, número 83 E. 28036 Madrid. Teléfono 202 44 40. Extensión 2419. Télex 27329 ALCOM-E. Dirección telegráfica GEDAT.

2. Concurso.

3. a) Constan en el pliego de características técnicas.

b) Trece autobuses de 70 plazas y nueve autobuses de 19 plazas. Importe: 252.150.000 pesetas.

c) Pueden licitar por lotes (ver cláusula 2 del pliego de bases administrativas).

4. Ciento ochenta y ciento veinte días. (Ver pliego de características técnicas.)

5. a) Véase el punto 1, Servicio de Transportes, extensión 2307.

b) 1 de septiembre de 1987 (trece horas).

6. a) 7 de septiembre de 1987 (trece horas).

b) Véase el punto 5, a).

c) Español.

7. a) Todos los concursantes.

b) 9 de septiembre de 1987 (once horas). Véase el punto 1. Salón de reuniones.

8. Fianza: 5.043.000 pesetas.

9. El pago de la prestación se realizará por libramiento a favor del contratista, expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Los concursantes deberán acompañar declaraciones bancarias apropiadas para justificar su capacidad económica y financiera y presentar balances o extractos de balances de la Empresa. Asimismo adjuntarán relación de las principales entregas efectuadas en los últimos años, su importe, sus fechas y sus destinatarios públicos, y la descripción del equipo técnico, de las medidas empleadas para asegurar la calidad del producto y los medios de estudio y de investigación de la Empresa. Deberán tener capacidad de obrar, no estar incurso en causas de incompatibilidad ni haber sido condenados o sancionados por hechos reseñados en el pliego y estar al corriente de sus negociaciones tributarias o de Seguridad Social.

12. Seis meses a partir de 9 de septiembre de 1987.

13. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

14. 19 de junio de 1987.

Madrid, 19 de junio de 1987.-10.057-C (44284).

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministe-

rio de Defensa), avenida Pío XII, número 83 E. 28036 Madrid. Teléfono 202 44 40. Extensión 2419. Télex 27329 ALCOM-E. Dirección telegráfica GEDAT.

2. Concurso.

3. a) Constan en el pliego de características técnicas.

b) Dos cabezas-tractoras de 38 toneladas, cinco camiones basureros compactadores de 8/10 toneladas y nueve camiones de 3/4 toneladas. Importe: 97.600.000 pesetas.

c) Pueden licitar por lotes (ver cláusula 2 del pliego de bases administrativas).

4. Sesenta y noventa días. Ver pliego de características técnicas.

5. a) Véase el punto 1, Servicio de Transportes, extensión 2307.

b) 01.09.87 (trece horas).

c)

6. a) 07.09.87 (trece horas).

b) Véase el punto 5, a).

c) Español.

7. a) Todos los concurrentes.

b) 09.09.87 (diez horas). Véase el punto 1. Salón de reuniones.

8. Fianza: 1.952.000 pesetas.

9. El pago de la prestación se realizará por libramiento a favor del contratista, expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Los concursantes deberán acompañar declaraciones bancarias apropiadas para justificar su capacidad económica y financiera y presentar balances o extractos de balances de la Empresa. Asimismo adjuntarán relación de las principales entregas efectuadas en los últimos años, su importe, sus fechas y sus destinatarios públicos, y la descripción del equipo técnico de las medidas empleadas para asegurar la calidad del producto y los medios de estudio y de investigación de la Empresa. Deberán tener capacidad de obrar, no estar incurso en causas de incompatibilidad ni haber sido condenados o sancionados por hechos reseñados en el pliego y estar al corriente de sus negociaciones tributarias o de seguridad social.

12. Tres meses a partir del 9 de septiembre de 1987.

13.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

15. 19.06.87.

Madrid, 19 de junio de 1987.-10.058-C (44285).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: I.S.V.87/87-85.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfono: 521-29-60. Telex 22069 CUGEM-E. Referencia: I.S.V.87/87-85.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia, carretera de Extremadura, número 439. 28024 Madrid.

b) Número:—

Pares	Artículos	Lotes
75.000	Botas de instrucción ..	3
50.000	Zapatos	2
75.000	Zapatillas de deporte ..	3

Importe total: 465.000.000 de pesetas.

c) Podrá licitarse por la totalidad del suministro o por lotes indicados en el párrafo anterior.

4. El plazo de entrega será de ciento cinco días, con las entregas parciales expresadas en la cláusula 62 del pliego de bases.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 449-59-25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 29 de julio de 1987.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 449-59-25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 31 de julio de 1987.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente, mediante aval o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, a disposición del Presidente de la Junta.

Fianza definitiva, el 4 por 100 del importe del expediente.

9. Por libramiento en firma a favor de los proveedores adjudicatarios.

10. Agrupación de proveedores, conforme a lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de bases (artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado).

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado, y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. Conforme a los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado; 116 del Reglamento General de Contratación, y cláusulas del pliego de bases.

13. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio y características técnicas, así como en antecedentes de quienes las formulen, conforme a lo exigido en las cláusulas del pliego de bases.

14. Conforme al pliego de bases.

15. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 17 de junio de 1987.

Madrid, 22 de junio de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.551-A (44632).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el «Suministro y montaje de un nuevo edificio de almacén en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica (Cuatro Vientos)».

Se anuncia concurso público para el «Suministro y montaje de un nuevo edificio de almacén en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica (Cuatro Vientos)», por un importe límite de 12.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 1/87 de la Agrupación Cuartel General del Ejército del Aire y 30/87 de esta Junta.

Plazo de entrega: Noventa días a partir de la notificación fehaciente de la adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del 23 de julio de 1987. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de agosto de 1987, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición de excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.-10.060-C (44287).

Resolución del Mando de Material del Cuartel General del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro que se cita.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire.-Mando de material, calle Romero Robledo, 8, Madrid (28008), España; télex 27721 CCMAE E; teléfono (91) 4490700, ext. 2337.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Combustibles (Cuatro Vientos, Madrid).

b) Productos a suministrar: Suministro de lubricantes especiales para los aviones del Ejército del Aire, por un importe límite de 400.000.000 de pesetas.

c) El proveedor podrá licitar por la totalidad del suministro o por lotes, teniendo preferencia las ofertas que se hagan por la totalidad.

4. Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1987.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, 8, Madrid (28008), España; teléfono (91) 2440421.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 24 de julio, a las once horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 31 de julio, a las once horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las diez horas del día 11 de agosto en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 8.000.000 de pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en las cláusulas 61 y 78 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán los detallados en la cláusula 79 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. Fecha de envío: 16 de junio.

Madrid, 16 de junio de 1987.-El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.-10.059 (44286).

Resolución del Organismo de Contratación del Arsenal Militar de la Zona Marítima de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se detalla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del expediente titulado «Adquisición camión con motor diésel, de seis cilindros, 225 CV de potencia efectiva (33-NOO-5003), y preparación interior para transporte de agua potable consistente en tratamiento interior con pintura epóxica, por importe de 6.758.000 pesetas, a «Comercial Atlántica de Vehículos, Sociedad Anónima».

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1987.-El Capitán de Navío, Jefe del Arsenal Militar de Las Palmas, Ignacio Marichalar e Iriarte.-6.583-E (35652).

Resolución del Organismo de Contratación de Arsenal Militar de la Zona Marítima de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se detalla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del expediente titulado «Reemplazo piso de cuatro dormitorios, comedor, patio, pasillos, cocina y despensa del Cuartel de Marinería», a favor de la Empresa «Miguel Santacruz Falero, Sociedad Limitada», por un importe de 9.999.120 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1987.-El Capitán de Navío, Jefe del Arsenal Militar de Las Palmas, Ignacio Marichalar e Iriarte.-6.603-E (36097).

Resolución del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de repuesto de caja de cambios para «Pegaso 3045», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Teniente Coronel Jefe Intendente de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 28 de mayo de 1987 la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Arsavial, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 8 de junio de 1987.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-7.303-E (41802).

Resolución del Sanatorio Militar «Generalísimo» por la que se hace pública la adjudicación de diverso material no clínico, para atenciones de este Sanatorio.

De conformidad con las facultades delegadas por la Orden 2/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), he acordado adjudicar el suministro de diverso material no clínico, a favor de «Comercial Industrial Fegran, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-28/359.347, en la cantidad de 6.152.697 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Guadarrama, 22 de mayo de 1987.-6.630-E (36698).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 82/1986 para el arrendamiento con opción a compra de un sistema informático con destino al Instituto de Cooperación Iberoamericana (Ministerio de Asuntos Exteriores).

Remitida por el Instituto de Cooperación Iberoamericana, petición relativa al arrendamiento con opción a compra de un sistema informático, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 82/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «I. B. M., S. A. E.», por un importe de 20.000.000 de pesetas el primer año, segundo y tercer año 18.836.388 pesetas, IVA incluido, opción a compra el tercer año 2.370.223 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 3 de junio de 1987.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Arenas García.-7.420-E (42540).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical, horizontal y balizamiento en red secundaria de Málaga.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical, horizontal y balizamiento en red secundaria de Málaga, a favor de la Empresa «Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.399.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-El Director general, David León Blanco.-7.134-E (39969).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de Jaén.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de Jaén, a favor de la Empresa «Seguridad Vial, Sociedad Anónima» (SEVIAL), en la cantidad de 19.474.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Director general, David León Blanco.-7.141-E (39976).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de Cáceres.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de Cáceres, a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.484.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1987.-El Director general, David León Blanco.-7.143-E (39978).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de La Coruña.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de La Coruña, a favor de la Empresa «Balizamientos y Señalizaciones,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.241.398 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1987.-El Director general, David León Blanco.-7.144-E (39979).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras del proyecto para mejora de la seguridad vial en varias carreteras de la red provincial de Lugo.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en varias carreteras de la red provincial de Lugo, a favor de la Empresa «Seguridad Vial, Sociedad Anónima» (SEVIAL), en la cantidad de 18.852.670 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1987.-El Director general, David León Blanco.-7.142-E (39977).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica de apoyo de campo de dos zonas, una entre Altale y Ollauri en la provincia de Logroño, y otra entre Riaza y Ayllón. Provincia de Segovia. Expediente: 3.30.87.91.00927. R.: 30.153/87-3.

Por Orden de fecha 28 de mayo de 1987, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica de apoyo de campo de dos zonas una entre Altale y Ollauri en la provincia de Logroño, y otra entre Riaza y Ayllón. Provincia de Segovia, a favor de «Topografía y Cartografía, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 5.618.500 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.118-E (39953).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente I-SA-276-11.93/86, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 17 de marzo de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente I-SA-276-11.93/86, Salamanca, en el que ha sido declarada, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 215,200 al 241,300, tramo estadio "Helmántico"-límite de la provincia de Zamora. Acondicionamiento». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada», en la cantidad de

911.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.148.927.619 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,793348497, con revisión de fórmulas tipos 4 y 45.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.269-E (41335).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de tres zonas: una entre Pontevedra (capital) y Puentececesures (Pontevedra), otra entre Las Quintanillas y Villalbilla (Burgos) y otra entre Málaga (capital) y Antequera, provincia de Málaga. Expediente: 3.30.87.91.00944. Referencia: 30.137/87-3.

Por Orden de fecha 28 de mayo de 1987 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de tres zonas: una entre Pontevedra (capital) y Puentececesures (Pontevedra), otra entre Las Quintanillas y Villalbilla (Burgos) y otra entre Málaga (capital) y Antequera, provincia de Málaga, a favor de «Protóin, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.998.100 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.106-E (39941).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica de expropiación forzosa necesaria para la ejecución de las obras «Acondicionamiento de la CN-611, Palencia-Santander, puntos kilométricos 83,5 al 106,6. Tramo: Herrera de Pisuerga-Aguilar de Campoo. Provincia de Palencia. Expediente: 5.32.87.34.26301. R.: 32.25/87-5.

Por Orden de fecha 28 de mayo de 1987, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica de expropiación forzosa necesaria para la ejecución de las obras «Acondicionamiento de la CN-611, Palencia-Santander, puntos kilométricos 83,5 al 106,6. Tramo: Herrera de Pisuerga-Aguilar de Campoo. Provincia de Palencia, a favor de «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.650.000 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.117-E (39952).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de tres zonas: una en Sahagún (provincia de León), otra en Astorga (provincia de León) y otra entre Teruel y Torrealta (Rincón de Ademuz, provincias de Teruel y Valencia). Expediente: 3.30.87.91.00944. Referencia: 30.157/87-3.

Por Orden de fecha 28 de mayo de 1987 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de tres zonas: una en Sahagún (provincia de León), otra en Astorga (provincia de León) y otra entre Teruel y Torrealta (Rincón de Ademuz, provincias de Teruel y Valencia), a favor de «Jacinto Bordóns Elvir», por un presupuesto de adjudicación de 9.254.000 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-7.107-E (39942).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de una zona entre Pont de Suert y Viella, provincia de Lérida. Expediente: 3.30.87.25.00858. Referencia: 30.108/87-3.

Por Orden de fecha 28 de mayo de 1987 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica de apoyo de campo de una zona entre Pont de Suert y Viella, provincia de Lérida, a favor de «Topografía e Informática, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.915.000 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.110-E (39945).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: «Proyecto de acondicionamiento de la CN-420. Tramo: Gandesa-Mora de Ebro. Provincia de Tarragona». Clave: 20-T-2090. Expediente: 4.30.87.43.20900. Referencia: 30.180/87-4.

Por Orden de fecha 28 de mayo de 1987 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: «Proyecto de acondicionamiento de la CN-420. Tramo: Gandesa-Mora de Ebro. Provincia de Tarragona». Clave: 20-T-2090, a favor de «Ingeniería de Autopistas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.893.800 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.112-E (39947).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 11-H-2120 - 11.118/86. Huelva.

Celebrado el día 29 de enero de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 11-H-2120 - 11.118/86, Huelva.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Huelva: «Desdoblamiento de calzada. A-49 de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 60.250 al 75.010. Tramo: Bonares-San Juan del Puerto.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima» y «Salvador Rus López, Construcciones, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 1.214.953.405 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.426.001.649 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,852000000 y con un plazo de ejecución de veinte meses. Revisión fórmulas tipo 5 y 12.

Madrid, 3 de junio de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.360-E (42154).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 7-V-453 - 11.30/86. Valencia.

Celebrado el día 18 de diciembre de 1986 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-V-453 - 11.30/86, Valencia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de

1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Valencia.—«Carretera A-7. Autovía de Circunvalación de Valencia. Tramo: Enlace de Ademuz-Enlace de Bétera». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.392.104.118 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.684.681.311 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,826330837, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. Revisión fórmulas tipo 2, 45 y 4.

Madrid, 3 de junio de 1987.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.354-E (42148).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos multiplex analógicos en el terminal de Valencia-Ausias, y en el repetidor radioeléctrico de Alto del Pino y traslado de los equipos radio de Valencia-Grao a Valencia-Ausias.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar, con fecha 29 de abril de 1987, el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos multiplex analógicos en el terminal de Valencia-Ausias, y en repetidor radioeléctrico de Alto del Pino y traslado de los equipos radio de Valencia-Grao a Valencia-Ausias a «Teletra Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.230.108 pesetas, y demás condiciones que rigen en el contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1987.—La Secretaría general, María Paz Fernández Felgueroso.—6.309-E (33789).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos generales del Servicio, con destino a los almacenes de material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, sobres, cintas entintadas, rollos para teleimpresores, papel para máquinas BCS, mini-matrixcart, matrixcart y cassettes del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 20 de febrero de 1987, se ha adjudicado en la siguiente forma:

A «Sucesores de Rivadeneyra» se le adjudica el lote primero, por un importe de 37.823.400 pesetas.

A «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», se le adjudican el lote segundo, por un importe de 8.967.760 pesetas; el lote tercero, por un importe de 10.202.200 pesetas, y el lote séptimo, por un importe de 16.987.000 pesetas.

A «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», se le adjudican el lote cuarto, por un importe de 2.548.500 pesetas, y el lote sexto, por un importe de 6.443.200 pesetas.

A «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote quinto, por un importe de 56.754.920 pesetas.

A «Copiadux, Sociedad Anónima», se le adjudican el lote octavo, por un importe de 1.554.000 pesetas; el lote undécimo, por un importe de 2.124.594 pesetas.

A «Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada», se le adjudica el lote noveno, por un importe de 24.038.000 pesetas.

A «Industrias Gráficas Gandolfo» se le adjudica el lote décimo, por un importe de 907.883 pesetas, ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de 168.351.457 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1987.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—6.308-E (33788).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de diversas cantidades y modelos de etiquetas del Servicio con destino al Almacén de Material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de diversas cantidades y modelos de etiquetas del Servicio, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1987, se ha adjudicado de la siguiente forma: A «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote primero, por un importe de 22.320.600 pesetas, y el lote segundo, por un importe de 2.299.990 pesetas, ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad de 24.620.590 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1987.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—6.997-E (39377).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se adjudica definitivamente la parcela situada en terrenos de la calle Príncipe de Vergara.

La Comisión Especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), de Madrid, celebró el día 16 de julio de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 56 en el proyecto de parcelación redactado por la citada Dirección General para el tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en la normativa vigente,

Esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión, adjudicar definitivamente, en la cantidad de 188.753.402 pesetas, a «Polan, S. A.», la citada parcela número 56, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 56. Está formada por un polígono de siete lados, cuyos linderos, descritos en el sentido de las agujas de un reloj y comenzando en el chaflán del encuentro de las calles Suero de Quiñones y Aragón, son como sigue:

Norte: Recta de unos 4 metros 50 centímetros, formando línea de fachada en chaflán entre las calles Suero de Quiñones y Aragón; sigue recta de 23 metros 50 centímetros, formando fachada a la calle Aragón.

Este: Sigue recta de 22 metros 50 centímetros, perpendicular a la anterior por su derecha; sigue recta de 2 metros 50 centímetros, perpendicular a la anterior por su izquierda; sigue recta de 16 metros 50 centímetros, perpendicular a la anterior por su derecha.

Sur: Sigue recta de 29 metros 15 centímetros, perpendicular a la anterior por su derecha, terminando en la línea de fachada de la calle Suero de Quiñones; y

Oeste: Sigue recta de 36 metros, formando fachada a la calle Suero de Quiñones.

Superficie total: 1.027 metros cuadrados.
Edificación autorizada: 560 metros cuadrados con siete plantas y 157,50 metros cuadrados con cinco plantas.

Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial, de acuerdo con la norma decimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 10 de junio de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—7.767-E (44703).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se adjudica definitivamente la parcela situada en terrenos de la calle Príncipe de Vergara.

La Comisión Especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), de Madrid, celebró el día 16 de julio de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 36 en el proyecto de parcelación redactado por la citada Dirección General para el tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en la normativa vigente,

Esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión, adjudicar definitivamente, en la cantidad de 171.271.000 pesetas, a «Torimbia, S. A.», la citada parcela número 36, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 36. Está formada por un polígono de once lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario al de las agujas de un reloj y comenzando en el vértice suroriental, es como sigue:

Este: Recta de 52 metros, formando fachada a la calle Príncipe de Vergara.

Norte: Sigue recta de 22 metros, perpendicular a la anterior por su izquierda; sigue recta de 15 metros 60 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha; estos dos últimos lados forman fachada a la calle Felipe Campos, en su nuevo trazado.

Oeste: Sigue recta de 15 metros, perpendicular a la anterior por su izquierda; sigue recta de 7 metros, perpendicular a la anterior por su izquierda; sigue recta de 30 metros, perpendicular a la anterior por su derecha.

Sur: Sigue recta de 4 metros 50 centímetros, perpendicular a la anterior por su izquierda, formando fachada a la calle Duque de Sevilla; sigue recta de 15 metros, perpendicular a la anterior por su izquierda; sigue recta de 25 metros, perpendicular a la anterior por su derecha; sigue recta de 16 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha y terminando en la calle Duque de Sevilla, en su nuevo trazado; sigue recta de 23 metros 15 centímetros, perpendicular a la anterior por su izquierda y cerrando el polígono en la confluencia de las calles Duque de Sevilla y Príncipe de Vergara.

Superficie total: 1.890 metros cuadrados.
Edificación autorizada: 624 metros cuadrados con seis plantas y 491,40 metros cuadrados con cuatro plantas.

Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial, de acuerdo con la norma decimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 10 de junio de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—7.766-E (44702).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de instalaciones de agua-espuma para lucha contra incendios en la estación de mercancías y TECO, de Vigo-Guixar.

Se anuncia concurso de las obras de instalaciones de agua-espuma para lucha contra incendios en la estación de mercancías y TECO, de Vigo-Guixar.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 69.366.508 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.380.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo K, subgrupo 9.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 18 de julio de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1987.—El Jefe de Contratación.—10.280-C (45955).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de un radioenlace en Valencia-La Encina-Alicante.

Se anuncia concurso de las obras de instalación de un radioenlace en Valencia-La Encina-Alicante.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 271.136.458 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 5.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo I, subgrupo 7.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 21 de julio de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos

de Madrid, dos de Barcelona y uno de Valencia, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1987.—El Jefe de Contratación.—10.279-C (45954).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración de fachadas en el grupo de 216 viviendas de promoción pública en el polígono de Pumarín-Gijón (Asturias), amparadas en el expediente A-40/IV/76/87.

Objeto: Obras de restauración de fachadas en el grupo de 216 viviendas de promoción pública en el polígono de Pumarín-Gijón (Asturias).

Presupuesto de licitación: 71.619.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción, por el adjudicatario, de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, calle Sol, número 8, planta 2.ª, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, calle Arzobispo Guisasaola, planta 2.ª, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 11 de mayo de 1987.—El Consejero, Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castanedo.—3.671-A (45972).

Resolución de la Consejería de Industria y Comercio por la que se convoca la contratación, mediante concurrencia pública con adjudicación directa, de la asistencia técnica para la realización del estudio sobre «El libro de la minería de Asturias», con un importe máximo de licitación de 2.964.600 pesetas.

El expediente conteniendo el pliego de cláusulas administrativas que señala las características técnicas exigidas, los documentos a presentar por los licitadores y el modelo de proposición económica se encuentran de manifiesto en la Secretaría Técnica de la Consejería de Industria y Comercio, calle Gil de Jaz, 10, 2.º, de Oviedo.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura de las mismas tendrá lugar el día siguiente hábil de haberse terminado el plazo de presentación.

Oviedo, 18 de mayo de 1987.—El Consejero, Julio Gavito Omaña.—2.895-A (44257).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. 46010 Valencia. Teléfono: 3602600.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta.

3. a) *Lugar de ejecución:* Manises (Valencia).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:* Proyecto actualizado de precios de terminación de 96 viviendas.

Presupuesto: 218.829.903 pesetas.

Expediente: 183/87 AV.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:*

Alicante. Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda. Plaza Galicia, 2. Teléfono: 220679.

Valencia. Servicio de Contratación. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 3602600.

Castellón. Servicio Territorial de Arquitectura y Vivienda. Avenida del Mar, 16. Teléfono: 223900.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 3 de agosto de 1987.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 12 de agosto de 1987.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Ver apartado 5, a).

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* En el lugar indicado en el apartado 1, a las doce horas del día 25 de agosto de 1987.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 4.376.598 pesetas; definitiva, 8.753.196 pesetas.

En la forma prevista por el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades: 1987, 67.026.200 pesetas; 1988, 151.803.703 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no se hallen clasificadas deberán acreditar su capacidad económico-financiera y técnica mediante la presentación de los informes y documentación que se estimen necesarios.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa que no se halle incurra en temeridad.

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 24 de junio de 1987.

Valencia, 24 de junio de 1987.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—3.669-A (45966).

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Esta Consejería de Agricultura y Pesca ha resuelto convocar subasta para la contratación de la siguiente obra:

Revestimiento de las acequias de la Comuna, Alcudia y los Huertos. II fase. Cola acequia de Alcudia (Alicante).

Presupuesto: 91.594.857 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e, y grupo G, subgrupo 6, categoría d.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, de nueve a trece horas.

Documentos a presentar por los licitadores: Dos sobres cerrados; sobre A, proposición económica, y sobre B, documentación que acredite la capacidad para contratar en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en los locales de la Consejería el quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si fuera sábado o festivo, la apertura se trasladaría al siguiente día hábil.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El presente anuncio será de cargo del adjudicatario.

Valencia, 1 de junio de 1987.—El Consejero de Agricultura y Pesca, Luis Font de Mora Montesi.—3.467-A (45962).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se anuncia el concurso de redacción de proyecto y ejecución de obra del expediente que se cita (declarado de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La redacción de proyecto y ejecución de obra del expediente que se cita seguidamente.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los pliegos de bases, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de Oficina en el Servicio de Recursos Hidráulicos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras.

3. *Modelos de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al

modelo que se adjunta como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, avenida de José Luis Arrese, sin número, segunda planta, Valladolid, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, y no se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

El plazo para la presentación de proposiciones termina a las doce horas del día 4 de septiembre de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio del edificio de Servicios Múltiples, sito en la avenida de José Luis Arrese, sin número, Valladolid, a las diez horas del día 9 de septiembre de 1987.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 9 de junio de 1987.—El Consejero, Enrique Clemente Cubillas.—3.544-D (44253).

Expediente que se cita

Clave: 21-SO-019. Provincia: Soria. Título: Soria. Estación de tratamiento de agua potable. Presupuesto indicativo: 300.000.000 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e, grupo K, subgrupo 8, categoría e.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Servicios de un helicóptero para tareas de protección civil, ambulancia y defensa contra incendios forestales».

1. *Objeto:* El concurso convocado tiene por objeto la adjudicación del contrato de «Servicios de un helicóptero para tareas de protección civil, ambulancia y defensa contra incendios forestales».

2. *Tipo de licitación:* 55.216.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Un año.

4. *Exhibición de la documentación contractual:* Los pliegos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto en la Sección de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación, sito en el Palacio Provincial, avenida General Mola, 6, Alicante, donde podrán examinarse por cualquier persona interesada.

5. *Garantía provisional:* 637.160 pesetas.

6. *Clasificación empresarial:* Grupo C, subgrupo 8, categoría C.

7. *Modelo de proposición:* Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para adjudicación del contrato de «Servicios de un helicóptero para tareas de protección civil, ambulancia y defensa contra incendios forestales», se compromete a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

También se compromete, en el caso de serle adjudicado este concurso, al cumplimiento fiel y exacto de las disposiciones sobre protección de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las Empresas extranjeras adicionarán además, antes de la fecha y firma de la proposición, párrafo del siguiente tenor:

«Asimismo, dada su condición de Empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato.»

8. Presentación de proposiciones:

Plazo: Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

Lugar: En la dependencia expresada en el apartado 4 anterior.

Apertura: En acto público que se celebrará en sala del Palacio Provincial, a las doce horas del decimosexto día natural siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado o festivo, en que se trasladará al siguiente día hábil.

Bastanteo de poderes: Se efectuará por el señor Secretario general de la Corporación. Las Empresas que lo requieran presentarán la documentación pertinente en la dependencia expresada en el apartado 4 con anterioridad, a las doce horas del día hábil inmediato anterior al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones.

9. Documentos que deben presentar los licitadores: De conformidad con lo establecido en los artículos 29 de la Ley de Contratos del Estado y 97 de su Reglamento, comprendidos en el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, respectivamente, las proposiciones económicas, en sobre cerrado con la inscripción «Proposición para licitar en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar los "Servicios de un helicóptero para tareas de protección civil, ambulancia y defensa contra incendios forestales"», deberán ir acompañadas en un segundo sobre aparte con la misma inscripción anterior, precedida de la «Documentación que acompaña a la», de los siguientes documentos:

1) Los que acrediten la personalidad del empresario, de conformidad rigurosa con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado:

El certificado de clasificación empresarial expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada del mismo, juntamente con una declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a su clasificación, eximirá a los licitadores de acompañar a sus proposiciones la documentación exigida en el apartado 1 del artículo 25 del Reglamento General de contratación del Estado, de conformidad con lo que autoriza el artículo 312 del mismo.

Cuando varias Empresas acudan a la licitación constituyendo una agrupación temporal bastará para su eficacia con que en el escrito de proposición se indiquen los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que se designe a la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Diputación Provincial de Alicante.

2) El resguardo acreditativo de la consignación en la Caja de la Diputación Provincial de Alicante de la fianza provisional.

3) Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas.

Todos los licitadores incluirán en el segundo sobre los resguardos acreditativos de haber satisfecho las tasas provinciales que gravan la presentación de proposiciones y la constitución de la garantía provisional para tomar parte en la licitación, por importes respectivos de 500 y 19.115 pesetas.

Las Empresas extranjeras de Estados que no ostenten la condición de miembros de la Comunidad Económica Europea incluirán en el segundo sobre, además, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados 2, 3 y 4 del artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los empresarios que a juicio del órgano de contratación puedan resultar adjudicatarios deberán presentar antes de la adjudicación definitiva, en el plazo que se señale al efecto, que no será inferior a tres días, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y de haber ejercitado la exención prevista por el artículo 312 del Reglamento citado, los documentos exigidos en el apartado 1 del artículo 25 del mismo. Si fuere una agrupación de Empresas, además, acreditarán su constitución.

Con carácter general, los documentos que deben presentar los licitadores lo serán en original o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Alicante, 15 de junio de 1987.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.—3.496-A (44259).

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar el aseguramiento de riesgos de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real anuncia concurso para contratar el aseguramiento de riesgos de esta Corporación, cuyas bases y características figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la misma.

Anuncio en extenso: En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 63, de 27 de mayo de 1987.

Precio de licitación: No se fija de antemano el importe de la cuota que pudiera aplicarse a cada uno de los seguros propuestos.

Ofertas económicas: Conforme al modelo de proposición que al final se indica.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: Sólo el adjudicatario. El 4 por 100 del importe total de la adjudicación que se haga a la Empresa adjudicataria.

En ambos casos se admite el aval bancario, que deberá estar legalizado o legitimado por Notario o Corredor de Comercio; y, asimismo, en ambos casos, las fianzas se constituirán, necesariamente, en la Caja de esta Corporación Provincial.

Presentación de plicas: Ajustadas al modelo de oferta que al final se cita y reintegradas con sello provincial de 25 pesetas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

Se hace constar que el crédito necesario para satisfacer las primas que resulten se incluirá en el correspondiente presupuesto de 1988.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia de, calle, número, con DNI número, en nombre propio (o en representación de, con CIF número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para la contratación de

seguros, solicita su adjudicación, por las primas anuales siguientes:

1. Seguro de responsabilidad civil y vehículos de motor: Prima anual de..... pesetas.

2. Seguro de incendios de inmuebles y mobiliario: Prima anual de..... pesetas.

3. Seguro de robo y de expoliación de edificios: Prima anual de..... pesetas.

4. Seguro de responsabilidad por daños causados a terceros imputables a la Diputación, por miembros de la misma o sus funcionarios: Prima anual de..... pesetas.

5. Seguro de accidentes corporales de los miembros de la Corporación y sus funcionarios: Prima anual de..... pesetas.

6. Seguro de indemnizaciones a trabajadores dimanadas de Convenios laborales con el personal: Prima anual de..... pesetas.

7. Daños o averías que puedan producirse en algunos aparatos y máquinas especiales de la Diputación: Prima anual de..... pesetas.

8. Seguro de robo o daños producidos en obras artísticas o de considerable valor económico o científico: Prima anual de..... pesetas.

(Póngase las cantidades en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores pueden sugerir en sus propuestas cualquier modificación que pueda mejorar este pliego, sin perjuicio de lo establecido en el mismo.

Ciudad Real, 29 de mayo de 1987.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matías Flores Llor.—3.104-A (44573).

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de las instalaciones eléctricas propiedad de esta Corporación.

Objeto: Contratación del servicio de las instalaciones eléctricas propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Tipo: A fijar libremente por los licitadores en su oferta.

Duración: Dos años prorrogables por anualidades.

Garantías: Provisional, 150.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Podría ser examinado por quien lo estime oportuno en horas de oficina en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, por periodo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, y con domicilio en, actuando (en nombre propio o de,), manifiesto que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas municipales, me comprometo a prestar el mismo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones por el precio total de (donde se incluye IVA), de acuerdo con el estudio económico presentado, en (en letra) pesetas, que supone una baja de por 100 respecto al tipo.

(Lugar, fecha y firma.)

Chiclana, 2 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.549-A (45959).

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la prestación del servicio de estacionamiento público en el mercado de Monte Alto.

El Excmo. Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1987, acordó aprobar el pliego de condiciones que habrá de regir el concurso para la concesión administrativa de la prestación del servicio de estacionamiento público en el Mercado de Monte Alto, el cual queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, que determina el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La contratación de la prestación, en régimen de concesión, del servicio público municipal de aparcamiento de vehículos en las dos plantas subterráneas del mercado de Monte Alto.

Canon de la concesión: Inicial mínimo, 15.000.000 de pesetas; mensual mínimo, 150.000 pesetas.

Plazo de la concesión: Diez años, prorrogables hasta un máximo de cincuenta.

Garantías: Provisional, 304.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Excmo. Ayuntamiento, reintegradas con un timbre municipal de 12.500 pesetas, en horas de nueve a trece, y ajustadas al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de DNI número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la concesión del servicio de aparcamiento en el mercado de Monte Alto, con aceptación expresa del pliego de condiciones que lo regula y que se comprometo a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en las siguientes condiciones:

Canon inicial:.....
 Canon mensual:.....
 Precio por la cesión durante la vigencia de la concesión a residentes:.....
 Precio de alquiler horario:.....
 Plazo de la concesión que se oferta:.....

Acompaña a esta proposición el proyecto y demás documentos exigidos.

Deja asegurada esta proposición con el depósito previo requerido.

(Fecha y firma del licitador.)

En el anverso del sobre deberá consignarse el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de La Coruña para la concesión de la prestación del servicio de aparcamiento en el mercado de Monte Alto».

Plazo de licitación: Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de concurso en el último «Boletín Oficial», sea del Estado o de la provincia.

Pliego de condiciones: Se hallará de manifiesto al público en la oficina de contratación, donde podrá ser examinado y copiado por quienes lo deseen, en horas de nueve a trece, hasta el día en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: Se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

La Coruña, 23 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.931-A (44256).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de una Cafetería en el Centro Municipal Integrado de Vicálvaro.

Objeto: Concurso de explotación de una Cafetería en el Centro Municipal Integrado de Vicálvaro.

Tipo: el canon anual tipo al alza asciende a la cantidad de 36.252 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión será de cinco años, como máximo.

Pagos: Dicho canon habrá de ingresarse en Arcas Municipales, por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días del semestre correspondiente.

Garantías: La garantía provisional asciende a 12.084 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de,) vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de explotación de una Cafetería en el Centro Municipal Integrado de Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.548-A (44575).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de una cafetería-comedor en el Centro de Tercera Edad, sito en la calle San Joaquín, número 10.

Objeto: Concurso de explotación de una cafetería-comedor en el Centro de Tercera Edad, sito en la calle San Joaquín, número 10.

Tipo: El canon anual tipo al alza asciende a la cantidad de 56.640 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión será de cinco años, como máximo.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en Arcas Municipales, por semestres anticipados, dentro de los primeros quince días del semestre correspondiente.

Garantías: Provisional, 56.865 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de,) vecino de, con domicilio en, en posesión del

documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de explotación de una cafetería-comedor en el Centro de Tercera Edad, sito en la calle San Joaquín, número 10, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.547-A (44574).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Salamanca durante 1987-1989.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Salamanca durante 1987-1989.

Tipo: El importe anual máximo previsto para el primer año asciende a la cantidad de 17.456.113 pesetas.

Plazos: El plazo de la duración del contrato será de dos años, a partir del 1 de septiembre de 1987.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 167.280 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de,) vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Salamanca, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal
B) Coste de materiales
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera; cargas fiscales, beneficio industrial, etc.)
Totales
		Total porcentaje
Primer año
Segundo año
Coste de variación

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de junio de 1987.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.549-A (44576).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación y conservación de la Oficina de Agencia de Viajes, información turística y hospedaje, que se prevé autorizar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón.

Objeto: Concurso para la explotación y conservación de la Oficina de Agencia de Viajes, información turística y hospedaje, que se prevé autorizar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón.

Canon: El canon ofrecido por el licitador que resulte adjudicatario, se entenderá correspondiente a la primera anualidad (1988).

En el período de 1987, en que esté en explotación el servicio, se considera exento de canon, para facilitar el equilibrio económico del concesionario, en la primera fase de funcionamiento.

Plazos: El plazo de la concesión será de diez años, como máximo.

Pagos: Dicho canon deberá ingresarse en Arcas Municipales en los primeros quince días del año correspondiente.

Garantías: La garantía provisional se fija en 200.000 pesetas. La garantía definitiva asciende a la cantidad de 500.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación por concurso de la explotación y conservación de una agencia de viajes, información turística y hospedaje, a instalar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón, se compromete a tomar a su cargo la concesión de y de en las siguientes condiciones:

El plazo de la concesión será de años, con lo cual se rebaja en años el inicialmente previsto.

El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento será de pesetas, por los servicios de respectivamente.

Las aportaciones máximas económicas que está dispuesta a efectuar para la ejecución del local y mejorar las previsiones del nivel de calidad de la terminal y la amplitud de las instalaciones complementarias es de respectivamente.

Referente a la conservación, mantenimiento, etcétera, de las instalaciones comunes de la terminal, se compromete a

Fórmula o cuadro —en distintas variantes— de relación entre aportación inicial, canon y compromisos de mantenimiento de zonas comunes.

Asimismo se obliga expresamente al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral y declara estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, según Real Decreto 1462/1985.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de junio de 1987.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.666-A (45961).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de un quiosco de prensa en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón.

Objeto: Concurso para la explotación de un quiosco de prensa en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón.

Canon: El canon ofrecido por el licitador que resulte adjudicatario se entenderá correspondiente a la primera anualidad (1988).

En el período de 1987, en el que esté en explotación el servicio, se considera exento de canon, para facilitar el equilibrio económico del concesionario, en la primera fase de funcionamiento.

Plazos: El plazo de la concesión será de diez años, como máximo.

Pagos: Dicho canon deberá ingresarse en Arcas Municipales en los primeros quince días de cada año.

Garantías: La garantía provisional se fija en 200.000 pesetas. La garantía definitiva asciende a 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la adjudicación por concurso de la explotación y conservación de un quiosco de prensa a instalar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón, se compromete a tomar a su cargo la concesión de y de en las siguientes condiciones:

El plazo de la concesión será de años, con lo cual se rebaja en años el inicialmente previsto.

El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento será de pesetas, por los servicios de respectivamente.

Las aportaciones máximas económicas que está dispuesta a efectuar para la ejecución del local y mejorar las previsiones del nivel de calidad de la terminal y la amplitud de las instalaciones complementarias es de respectivamente.

Referente a la conservación, mantenimiento, etcétera, de las instalaciones comunes de la terminal, se compromete a

Fórmula o cuadro —en distintas variantes— de relación entre aportación inicial, canon y compromisos de mantenimiento de zonas comunes.

Asimismo se obliga expresamente al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral y declara estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, según Real Decreto 1462/1985.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de junio de 1987.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.667-A (45964).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de la sucursal de Entidad financiera que se prevé autorizar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón.

Objeto: Concurso para la explotación de la sucursal de Entidad financiera que se prevé autorizar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón.

Canon: El canon ofrecido por el licitador que resulte adjudicatario, se entenderá correspondiente a la primera anualidad (1988).

El período de 1987, en el que esté en explotación el servicio, se considera exento del canon, para facilitar el equilibrio económico del concesionario, en la primera fase de funcionamiento.

Plazos: El plazo de la concesión será de diez años, como máximo.

Pagos: El ingreso del canon habrá de efectuarse en Arcas Municipales dentro de los primeros quince días del año correspondiente.

Garantías: La garantía provisional se fija en 200.000 pesetas. La garantía definitiva asciende a la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones que ha de regir en la adjudicación por concurso de la explotación y conservación de la Entidad financiera a instalar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón, se compromete a tomar a su cargo la concesión de y de en las siguientes condiciones:

El plazo de la concesión será de años, con lo cual se rebaja en años el inicialmente previsto.

El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento será de pesetas, por los servicios de respectivamente.

Las aportaciones máximas económicas que está dispuesta a efectuar para la mejora del nivel de calidad de la terminal y la amplitud de las instalaciones complementarias es de respectivamente.

Referente a la conservación, mantenimiento, etcétera, de las instalaciones comunes de la terminal, se compromete a

Fórmula o cuadro —en distintas variantes— de relación entre aportación inicial, canon y compromisos de mantenimiento de zonas comunes.

Asimismo se obliga expresamente al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral y declara estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, según Real Decreto 1462/1985.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de junio de 1987.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.665-A (45960).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de una cafetería-bar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón.

Objeto: Concurso para la explotación de una cafetería-bar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón.

Canon: El canon será ofertado por los licitadores y se entenderá correspondiente a la primera anualidad (1988). Dicho canon se revisará anualmente de forma automática.

El periodo de 1987, en el que esté en explotación el servicio, se considera exento de canon, para facilitar el equilibrio económico del concesionario, en la primera fase de funcionamiento.

Plazos: El plazo de la concesión será de diez años, como máximo.

Pagos: Dicho canon deberá ingresarse en Arcas Municipales en los primeros quince días del año correspondiente.

Garantías: La garantía provisional será de 200.000 pesetas. La garantía definitiva asciende a 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones que ha de regir en la adjudicación por concurso de la explotación y conservación de una cafetería-bar a instalar en la terminal de autobuses, ubicada bajo la plaza de Colón, se compromete a tomar a su cargo la concesión de y de en las siguientes condiciones:

El plazo de la concesión será de años, con lo cual se rebaja en años el inicialmente previsto.

El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento será de pesetas, por los servicios de respectivamente.

Las aportaciones máximas económicas que está dispuesta a efectuar para la ejecución del local y mejorar las previsiones del nivel de calidad de la terminal y la amplitud de las instalaciones complementarias es de respectivamente.

Referente a la conservación, mantenimiento, etcétera, de las instalaciones comunes de la terminal, se compromete a

Fórmula o cuadro -en distintas variantes- de relación entre aportación inicial, canon y compromisos de mantenimiento de zonas comunes.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral y declara estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, según Real Decreto 1462/1985.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de junio de 1987.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.668-A (45965).

Resolución del Ayuntamiento de Tarifa por la que se anuncia subasta para la enajenación de corcho.

Objeto: Enajenación en pública subasta de 4.576 quintales métricos de corcho reproducción y 385 quintales métricos de corcho de bornizo.

Tipo de licitación: Los tipos de licitación serán de 3.200 pesetas el quintal métrico de corcho de

reproducción y 1.000 pesetas el quintal métrico de corcho bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán, exclusivamente, sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante automáticamente obligado a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación.

Fianzas: El 3 por 100 de la tasación provisional y el 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

Examen del expediente: En la Oficina de Bienes y Montes de la Secretaría General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Recepción de pliegos: En la Oficina de Bienes y Montes de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante todos los días hábiles a partir de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior al de la subasta.

Apertura de plicas: Se celebrará a las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, bajo los mismos tipos y condiciones, a los quince días hábiles siguientes, a la misma hora, admitiéndose las proposiciones hasta el día anterior hábil, de diez a once horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con capacidad legal para contratar, en posesión del documento nacional de identidad número, informado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación del aprovechamiento de corcho de los montes de utilidad pública de Tarifa, correspondientes al año 1987, que figura comprendido en el plan anual de aprovechamientos, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, reguladores de la subasta, ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho de reproducción la cantidad de pesetas y céntimos, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el anuncio y pliego de condiciones mencionados.

Tarifa, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde, Antonio Ruiz Giménez.-2.900-A (44258).

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Don José de Cruz Frutos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid),

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada en fecha 1 de junio de 1987, acordó adjudicar el concurso de ejecución de las obras de «Instalación de calefacción y agua caliente sanitaria en el pabellón polideportivo cubierto en la C. D. M.», a la Empresa «Airkyl, Sociedad Anónima», por un importe de 15.289.403 pesetas, incluido IVA.

Lo que se expone al público para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz, 4 de junio de 1987.-7.430-E (42556).

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de producto raticida.

Advertido error material en el tipo de licitación del concurso para la adquisición de producto raticida, para llevar a cabo la campaña de desratización de la isla de Tenerife, se ha resuelto por la Presidencia de este Cabildo Insular lo siguiente:

Primero.-Retrotraer el expediente de contratación al momento en que se produce la publicación, en los correspondientes «Boletines Oficiales», del anuncio del concurso para suministro de producto raticida, dejando sin efecto las actuaciones posteriores al momento de la publicación del anuncio.

Segundo.-Convocar nuevamente el concurso para suministro de producto raticida, fijando el tipo de licitación en 13.500.000 pesetas, de conformidad con el correspondiente pliego de condiciones.

Tercero.-Remitirse a los anteriores anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 15, de 4 de febrero de 1987; en el «Boletín Oficial de Canarias» número 16, de 6 de febrero de 1987, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 1987, en cuanto a las demás condiciones que han de regir en el concurso.

Cuarto.-Fijar el plazo de presentación de ofertas en veinte días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 16 de junio de 1987.-El presidente, José Segura Clavell.-10.116-C (44682).

Resolución de la Fundación Centro Municipal de Informática por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) para ordenadores centrales del CEMI.

Objeto: Suministro e instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) para ordenadores centrales del CEMI, a razón de un precio tipo de 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Las especificaciones técnicas se ofrecen en pliego aparte.

Tipo: Concurso.

Garantías: Provisional, 205.000 pesetas, en aval bancario. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso para la adquisición del suministro e instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) para los ordenadores centrales del CEMI, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de junio de 1987.-El Secretario general en funciones del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y Secretario de la Junta Rectora, José Mario Corella Monedero.-3.527-A (44283).